REVISTA TEOSOFICA ARGENTINA

SUMARIO

DESDE EL CENTRO SECCIONAL
(Conversando con los Miembros)
Por José M. Olivares 25

BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO 1949
Por La Dirección 28

CALCULO DE RECURSOS PARA 1949-1950
Por La Dirección 32

LIGA TEOSOFICA POR CORRESPONDENCIA
Por La Dirección 32

INFORME DE CONTADURIA AL XXXº CONGRESO
Por Juan Ortner 33

PONENCIA DEL CONSEJO A RAIZ DEL INFORME
Por La Dirección 35

SOBRE EL PROXIMO CONGRESO
Colaboración de Liborio Soria 36
Colaboración del Ing. Antonio Russo 37

EL ESTUDIANTE TEOSOFO FRENTE A LA REVELACION, LA INSPIRACION Y LA OBSERVACION III
Por la Doctora Annie Besant 39

LA CIENCIA CONFIRMANDO INVESTIGACIONES DEL OCULTISMO
Por Carlos Erck 41

REALIZACION
Por Lao Tse 42

DEL CUARTEL GENERAL
Por J. M. Olivares - Secretario General 43

FUNDACION DE NUEVAS RAMAS Y CENTROS
"Peña Juvenil Teosófica", de Rosario
"El Mahachohan", de Buenos Aires
Por La Dirección 44

NUESTRAS RAMAS Y CENTROS
Por La Dirección 47

Año X Marzo - Abril de 1949 No. 2

LA SOCIEDAD TEOSOFICA

SUS OBJETIVOS:

1º Formar un núcleo de la Fraternidad Universal de la Humanidad, sin distinción de raza, creencia, sexo, condición social o color.

2º Fomentar el estudio comparativo de las religiones, artes, filosofías y ciencias.

3º Estudiar las leyes, aun no explicadas, de la Naturaleza y los poderes latentes en el hombre.

SU CONSTITUCION:

La Sociedad Teosófica, diseminada hoy por todas partes del mundo, está formada por estudiantes pertenecientes a todas las religiones existentes o a ninguna, que están unidos por la común aceptación de los objetivos ya indicados más arriba, por su deseo de que se eliminen los antagonismos religiosos o de cualquier otra índole, y atraer a su seno a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, cualesquiera que sean sus opiniones. Ellos se proponen estudiar las verdades religiosas, filosóficas, científicas, etc., y com partir con los demás los resultados de sus estudios.

El lazo que une a los miembros, no está en la profesión de un credo común, sino en una común investigación y aspiración hacia la Verdad.

Sostienen que la Verdad debe buscarse por el estudio, la reflexión, la pureza de vida y la devoción hacia ideales elevados.

Consideran la Verdad como una causa por cuya investigación debe lucharse, y no como un dogma que deba imponerse en forma alguna.

Consideran que las creencias deben ser el resultado del estudio o de la intuición individual, y no su antecedente, y que deben basarse en el conocimiento y no en meras afirmaciones.

Hacen extensiva su tolerancia a todos, aún a los intolerantes; no como un privilegio que otorgan sino como un deber que cumplen y tratan de hacer desaparecer la ignorancia, no de castigarla.

Ven cada religión como una expresión parcial de la Sabiduría Divina, y prefieren su estudio a su condenación, su práctica a su proselitismo. La PAZ es su consigna; la Verdad su aspiración.

La Sociedad Teosófica reúne en su seno a los investigadores de la Sabiduría Divina, para hacer de ellos Servidores conscientes de la Humanidad.

¿Quiere Vd. ser uno de los nuestros? Incorpórese a alguna de las Ramas Teosóficas que existen en el país.

REVISTA TEOSOFICA

ARGENTINA

Organo de la

SECCION ARGENTINA DE LA SOCIEDAD TEOSOFICA

SARMIENTO 2478 Teléfono 47-8541 BUENOS AIRES

Dirigida por el Secretario General: JOSE M. OLIVARES

Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 285020

AÑO X MARZO - ABRIL 1949 Nº 2

Desde el Centro Seccional

(CONVERSANDO CON LOS MIEMBROS)

EL DIA DE ADYAR

Como todos los años, el 17 de febrero, "Día de Adyar", fué dignamente festejado en nuestro Cuartel Seccional, conmemorándose a la vez otros aniversarios coincidentes, como el nacimiento del gran ocultista C. W. Leadbeater, la muerte del Presidente Fundador de la Sociedad Teosófica, el Coronel Henry S. Olcott, la muerte de Giordano Bruno, tercer aniversario de la actual presidencia de la S. T. por el Dr. Jinarajadasa y otros acontecimientos de orden local.

El programa de actos fué organizado por una Comisión designada por la Secretaría General compuesta por los hermanos: señorita M. Teresa Planas Lecubarri, Juan Viñas y Juan Mirás, el que fué desarrollando con todo éxito. La parte oratoria estuvo a cargo de los hermanos Inés C. de Dichio, Flora B. de Malajovich, Olivares, González Camacho y Mirás. La colaboración artística estuvo hermosamente realizada por el Profesor Emiliano Domínguez, señorita Sara Goldstein, señorita Olga R. Albrecht (piano); Luis Mordillo (canto) y Angela Pesce y señorita Albrecht, recitados. Todos los participantes fueron muy aplaudidos.

DIA DEL LOTO BLANCO

Invitamos a todas las Ramas a que celebren, separadamente o en reuniones de conjunto donde hayan varias Ramas, el Día del Loto Blanco, poniendo de relieve la obra estupenda de la fundadora de la Sociedad Teosófica, señora Helena Petrovna Blavatsky, cuya desaparición física coincidió exactamente con ese día, 8 de mayo, tradicionalmente llamado Día del Loto Blanco.

PLANILLAS

Son muchas las Ramas que hasta el momento de escribir estas líneas no han remitido sus planillas de 1949. Deben hacerlo de inmediato para que no tengan dificultades en su representación ante el Congreso ni las ofrezcan a los efectos del cómputo

de Miembros Activos de la Sección. Para el pago de las mismas hay plazo hasta el mes de mayo, pero las Planillas ya debieran estar todas en el Consejo.

NUESTRO PROXIMA JORNADA EN MENDOZA

A los Presidentes:

Se les recuerda que cada Rama, envíe o no Delegados, deben concurrir con lo que puedan para contribuir a los gastos del Congreso, dado que la Sección no cuenta con fondos para ello.

Deben proveer a sus Delegados de las Credenciales en forma, impartiéndoles el mandato en forma definida, recordando que un Delegado no puede representar más que dos Ramas.

Deben avisar con tiempo, a fin de que no haya tropiezos, la cantidad de miembros que compondrán la Delegación, ya que pueden adherirse los miembros que lo deseen aunque no lleven representación directa.

A los Delegados y Adherentes:

Los que viajen desde Buenos Aires tienen los siguientes trenes:

El Cuyano, diariamente a las 7,30 horas.

Jueves y Domingos a las 11 horas.

Jueves y Sábados a las 20,15 horas.

El Sanjuanino, los sábados a las 6,45 horas.

A la llegada, en la puerta de salida de la Estación Mendoza, se encontrarán algunos hermanos con distintivos visibles que orientarán a los pasajeros.

Los boletos, que deben ser sacados individualmente con unos diez días de anticipación más o menos, cuestan:

De 1ª Ida y vuelta .... $ 123,90
De 2ª Ida y vuelta .... „ 71.15

El costo del Hotel está calculado en unos $ 15 diarios, todo incluído (pensión, propinas, etc.).

Los que viajen desde Rosario o localidades cercanas, irán en ómnibus que han contratado allí, pasando por Río Cuarto hasta Mendoza.

Para informes, dirigirse por carta a Germán Valdettaro, calle Alvear 1598 o Liborio Soria, calle San Lorenzo 2675 de Rosario.

Con la debida anticipación estarán reservados los asientos para regresar el domingo 17 de abril desde Mendoza a fin de encontrarse en Buenos Aires el lunes 18 quienes lo deseen.

La Comisión Organizadora del Congreso en Mendoza, por haberse enfermado gravemente el hermano Juan Luis Candela, se halla hoy a cargo de nuestro querido hermano Don Juan Robert, que es también para todos una garantía de éxito en la organización de los trabajos a realizarse en la hermosa ciudad andina.

El Secretario General iniciará su viaje acompañado por varios hermanos en el Sanjuanino, que sale el Sábado 9 de abril a las 6,45 horas.

CRECIMIENTO SECCIONAL

Ramas y Centros Nuevos:

En la Capital Federal se ha constituído una nueva Rama que ha tomado el nombre de "El Mahachohan", cuyos detalles obran en la sección respectiva de esta edición. La preside la señora Inés C. de Dichio y ha fijado su sede provisoria a efectos de la correspondencia únicamente, en la calle Méndez de Andés 1587.

Con el nombre de "Peña Juvenil Teosófica" acaba de constituirse en Rosario, un centro cuyas características se especifican en la sección correspondiente.

Otra Rama nueva se está gestando en la Capital Federal bajo los auspicios de un veterano de la Teosofía porteña, la que llevará el nombre de "Alaya" (Alma Universal o *Anima Mundi* de la que cada hombre tiene dentro de sí mismo un rayo, "La Voz del Silencio").

La constitución tendrá lugar en fecha cercana posterior a la realización del XXXº Congreso.

En cambio, varias Ramas han descendido a categoría de "Grupos" por falta de número, como la "Amga-vevé" de Corrientes, "Hacia el Templo" de Carreras, "Silencio" de Lanús y "Hermes" de Concordia. Confiamos en que muy pronto recuperarán su categoría de Rama con la incorporación de nuevos elementos.

Las Ramas, en la actualidad son 58 y 4 los Grupos reconocidos.

Miembros Nuevos:

Los nuevos miembros ingresados después de nuestra última información, son los siguientes:

Ubaldo J. del Cerro, Carmelo De Leo, Lucinda García de Fernández, Matilde Blanco de García, y Nina C. de Onatsky en la Rama "Meditación" de Buenos Aires; Liberato Pedro Gallesio, María Esther Pérez, Manuel Castelló (reincorporación) y Enriqueta V. Sánchez de Borazzi (reincorporación), en la Rama "Isis" de Santa Teresa; Sofía Oelschlager Romano, en la Rama "Pitágoras" de Rosario; José Kovacs, Julieta S. de Rodríguez Pujol, Fermín Goyeneche, (reincorporación), Andrés Miguel Galván, Sara Fistel Sinay (Reincorporación), José Segade Laya y David Halfón F., en la Rama "Dharma" de Buenos Aires; José G. Bruniard, en la Rama "Fe y Confianza" de Paraná; Francisco Silvio Rastelli, María C. Garibaldi, Héctor Pablo Funes y Atilano Fernández, en la Rama "Argentina" de Buenos Aires; Miguel Castillo Yáñez, en la Rama "Morya" de Mendoza; Carmen E. S. de Murro en la Rama "Liceo Teosófico" de la Capital Federal; Juan Roca y Mario Bedac (reincorporación), en la nueva Rama "El Mahachohan" de Buenos Aires; Arnaldo Madariaga, en la Rama "Lumen de Lúmine" de San Fernando; Alberto Siegrist, en la Rama "La Búsqueda" de Mar del Plata; Francisco Clavillé, en la Rama "Acción" de Buenos Aires; Tilla Grenier, en la Rama "The Beacon" de San Isidro; Olga Mengoni de Pozzi, en la Rama "Cruz del Sur" de Buenos Aires; Liberato Pedro Gallesio, María Esther Pérez, Manuel Castelló (reincorporación) y Enriqueta V. Sánchez de Borazzi (reincorporación), en la Rama "Isis" de Santa Teresa; Juan da Rocha, en la Rama "San Jorge" de la Capital Federal y Elida A. de Camaño, Andrés Miñones e Ignacia Galarza (reincorporación), en la Rama "George" S. Arundale" en formación, de Resistencia, lo que da un total de 39 miembros nuevos.

Jm. Olivares S.

Balance General al 28 de Febrero de 1949

ESTADO PATRIMONIAL AL 28 DE FEBRERO DE 1949

A C T I V O

Activo Fijo			
Muebles y Utiles	500.—		
Bienes Raíces	3.386.65	3.886.65	
Activo Circulante			
Carnets revistas, etc.		887.95	
Activo Disponible			
Caja	3.08		
Banco Boston "Caja Ahorros"	771.42		
Títulos Nacionales (valor Nominal m$n. 25.000.—)	23.354.47	24.128.97	
Cuentas de Orden			
Cuotas Reglamentarias a Cobrar	7.875.50		
Cartas Constitutivas a Cobrar	20.—	7.895.50	36.799.07

P A S I V O

Pasivo No Exigible			
Patrimonio Pro Casas Propias		23.815.79	
Pasivo Exigible			
Cuartel General Adyar		344.98	
Pasivo Transitorio			
Fondo Pro Envío Delegado Adyar		135.—	
Cuentas de Orden			
Cuotas Reglamentarias	7.875.50		
Cartas Constitutivas	20.—	7.895.50	32.191.27
CAPITAL SOCIAL			4.607.80

J. Ortner — Contador
S. G. de Lapacó — Protesorero
Eduardo Tomás — Síndico
J. M. Olivares — Secretario General

Balance General al 28 de Febrero de 1949

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 1948 - 1949

PERDIDAS

Muebles y Utiles (depreciación)		21.—	
Activo Circulante (depreciación)		214.—	
Revista Teosófica Argentina		1.444.70	
Congreso Teosófico XXIX		138.21	
Difusión y Propaganda		2.443.90	
Gastos Generales		1.111.43	5.373.24

GANANCIAS

R. T. A. Nº Especial		5.—	
Carnets		74.—	
Cuotas Reglamentarias Cobradas	8.863.90		
a deducir:			
Fondo Pro Casa Propia ..... $ 2.954.60			
Revista Teosófica Argentina .. „ 1.969.80			
20% s/$ 3.939.50 — C. G. Adyar „ 787.90	5.712.30	3.151.60	
Cartas Constitutivas cobradas . „ 60.—			
20% para C. . Adyar ..... „ 12.—		48.—	3.278.60
PERDIDA DEL EJERCICIO ..			2.094.64

J. Ortner	*S. G. de Lapacó*	*Eduardo Tomás*	*J. M. Olivares*
Contador	Protesorero	Síndico	Secretario General

RESULTADO DE LA CUENTA "GASTOS GENERALES"

Impresos y Utiles para escritorio	$	126.—
Gastos representación	„	29.—
Certificadas	„	142.59
Varios	„	4.90
Franqueos	„	61.44
Viajes Secretario General	„	116.—
Estampillas Fiscales	„	5.—
Gastos Giros	„	6.40
Símbolo Secretario General	„	60.—
Débitos Bancos	„	4.—
Gastos relativos Estatutos	„	28.30
Movilidad	„	4.80
Biblioteca Teosófica Argentina. - Contrib. Limpieza	„	75.—
Estampillas para carnets	„	154.—
Encuadernaciones R. T. A.	„	114.—
Gastos Secretaría General	„	180.—
	$	1.111.43

RESULTADO DE LA CUENTA REVISTA TEOSOFICA ARGENTINA

6 publicaciones	3.154.80	
Clisés	104.80	
Franqueos	156.90	
Ministerio de Justicia de la Nación	5.—	3.421.50
A deducir:		
Cuotas Reglamentarias	1.969.08	
Suscripciones	7.—	1.976.80
DEFICIT		1.444.70

RESULTADO DE LA CUENTA DIFUSION Y PROPAGANDA

El Teósofo	1.800.—	
Evolución	600.—	
Efemérides	45.—	
Libros Varios	18.90	2.463.90
A deducir:		
Contribución Rama Argentina para "Campos de Trabajos de la Sociedad Teosófica"		20.—
		2.443.90

ESTADO DE LA CUENTA "COLECTA PRO CASAS PROPIAS"

Saldo al 28/2/48		14.263.54	
Donaciones a Integrar en Cuotas		25.127.80	
Ingresos durante el año			
Renta Títulos Nacionales ..	$ 683.85		
Cuotas Ingreso	„ 378.—		
Cuotas Reglamentarias	„ 2.954.60		
Donaciones	„ 1.812.40		
Donaciones por "Cuotas" ..	„ 6.062.10	11.890.95	
Reserva para gastos		1.189.—	52.471.29
a deducir:			
Donaciones suscritas Pro Casa Propia	$ 25.127.80		
Centro Annie Besant	„ 2.260.—		
Reserva para Gastos	„ 1.189.—		
Impuestos a los Réditos ....s	„ 33.75		
Gastos Diversos	„ 44.95		28.655.50
PATRIMONIO PRO CASA PROPIA ..			23.815.79

DONACIONES SUSCRITAS A INTEGRAR CUOTAS

a Cobrar a la fecha		$ 25.127.80
Disponible a la Fecha		
Patrimonio Pro Casa Propia	14.263.54	
Cuotas cobradas al 31/12/48	5.522.05	
Rentas al 31/12/48	638.85	20.424.44
Cuotas Reglamentarias 1948/1949		2.954.60
Cuotas cobradas enero/febrero 1949		540.05
Renta enero/febrero		45.—
Cuotas Ingreso		378.—
Donaciones		
Colectado al 31/12/48		1.753.55
N. N. recibo 1.658	10.—	
Aída Isabel Barca	5.—	
F. J. Spossi	10.—	
M. Andrea García	10.—	
Rita de Puerto	2.—	
N. N. recibo Nº 1.686	12.—	
M. C. de Beguiriztain	1.50	
Angel D. Bernal	8.35	58.85
	$	26.154.49

Cálculo de recursos para el Ejercicio Financiero 1949-1950

EGRESOS

Boletín Oficial (S. T. A.)		3.000.—	
Gastos Generales		1.200.—	
Difusión y Propaganda		2.500.—	
Congreso Teosófico		350.—	
Gastos Electorales (S. G.)		300.—	
Eventuales		450.—	7.800.—

INGRESOS

Cuotas Reglamentarias		9.000.—	
deducir:			
Cuotas Pro Casa Propia	3.000.—		
Cuartel General Adyar	400.—	3.400.—	5.600.—
DEFICIT (A cubrir con donaciones)			2.200.—

J. ORTNER
Contador

J. M. OLIVARES
Secretario General

LIGA TEOSOFICA POR CORRESPONDENCIA

Un llamado a la Buena Voluntad

Los Representantes en la Argentina de esta Liga, señores Nazareno E. Rímini y Raúl Angel Wyngaard, con sede en la calle José Ingenieros 1424 de Rosario de Santa Fe, desearían tener en cada población argentina un representante cuyo único trabajo sería recibir los pedidos de cambio de correspondencia y hallar en su región quien quiera vincularse epistolar y fraternalmente con otros países.

La doctora Besant daba a este movimiento suma importancia. Una carta por mes sería un mínimo cómodo que deberían realizar los colaboradores dispuestos a participar. La correspondencia puede ser en castellano o en idiomas extranjeros. Hay personas de otros países que sólo conocen su idioma, pero otros, y no las menos, pueden hacerlo en nuestro idioma. Se espera mucho de este movimiento universal de buena voluntad. Las vinculaciones pueden crear verdaderas amistades, pues luego viene un fácil intercambio de diarios, revistas, fotografías, etc., dependiendo, naturalmente de la disposición de cada cual. No hay duda que esto contribuye a la intensificación del vínculo mental que une a los teósofos esparcidos por el mundo.

En verdad lo único que se requiere es un poco de constancia, fácil de conseguir cuando se ha comprendido la importancia del asunto.

INFORME DE CONTADURIA

Para el XXX° Congreso

Ejercicio 1948 - 1949

Buenos Aires, 28 de febrero de 1949.

Hermanos Consocios:

Es ingrato para mí en esta oportunidad, elevar a vuestra consideración el Balance General y Demostración de los Resultados del presente ejercicio financiero.

La Sociedad se encuentra completamente sin fondos y con peor perspectiva para el futuro a no ser que de inmediato se busque la solución. Si bien es cierto que el Activo Disponible es de m$n. 24.000.—, estos fondos pertenecen íntegramente al Rubro "Pro Casas Propias" aportados en su mayor parte por donaciones para ese específico fin.

De más está entrar a analizar a qué obedece el Déficit; los hermanos podrán comparar los distintos Rubros egresivos y notarán que en este ejercicio los básicos son muy inferiores al ejercicio anterior, vale decir, nos hemos desenvuelto admnistrativamente bajo una estricta base de economías; pero los Rubros "Revista Teosófica Argentina" y "Difusión y Propaganda" inciden totalmente en el Déficit. El primero, a pesar de haberse publicado solamente 6 números considerados indispensables, su costo ha sido muy por encima a los 12 números del ejercicio anterior, y, en cuanto al segundo, la contribución de m$n. 1.800.— para "El Teósofo", ha quebrantado nuestras finanzas.

Al tratarse el año pasado esta contribución, conocedor de nuestra situación financiera, di la voz de alarma en el Consejo Seccional, en mi Rama, la "Dharma" y en el Congreso Teosófico realizado en Rosario, "nuestras endebles finanzas no permiten esta erogación"; sin embargo, no fuí escuchado al considerarse por el Congreso un aporte superior a nuestros recursos.

El paso ya está dado, ya no es posible retroceder, pero urge salvar a nuestra amada Sociedad de su ruina; para ello es indispensable que cada miembro haga un pequeño sacrificio, y para llegar al feliz resultado que creo absolutamente viable, aconsejo tomar de inmediato las siguientes medidas:

1º Supresión del aporte adicional voluntario del 10% de los Ingresos para el Cuartel General de Adyar, aprobado en el XXVIII Congreso Teosófico, quedando reducido solamente al 10% que es el que establece el Art. 43 de los Estatutos de la Sociedad (Adyar).

2º Supresión de la "Revista Teosófica Argentina" reemplazándola por un moderno boletín informativo bimensual.

3º Elevar las cuotas reglamentarias, en la siguiente escala:

a) Ingreso: m$n. 10.—.

b) Anualidad: m$n. 12.— o fracción mensual de m$n. 1.—.

c) Miembros libres, en las localidades donde existen Ramas, m$n. 48.— o fracción mensual de m$n. 4.—.

d) Miembros libres, en las localidades donde no existan Ramas. m$n. 36.— o fracción mensual de m$n. 3.—.

De estas cuotas se destinará la suma de m$n. 3.— al fondo "Pro Casas Propias" como fué resuelto en el XXVIII Congreso y el resto a rentas generales.

Este aumento lo considero absolutamente lógico, visto el aumento experimentado en todas las cosas y que siguen aumentando.

Es obvio que hoy, casi todas las Sociedades, de toda índole han aumentado sus cuotas, y no hay razón para que la S. T., Sección Argentina, no aumente también las suyas, a la modesta suma de un peso mensual.

De llevarse a cabo estos aumentos, sugiero a las Ramas, fraccionar la cuota anual en mensualidades, o sea, aumentar las mensuales de las Ramas con el peso, de la cuota anual; de esta manera se evitaría el gravoso pago de una sola vez de la Anualidad, como lo hacen en su mayoría actualmente.

4º A los efectos de solventar la situación para el año 1949, solicitar a cada Rama y Miembros una donación voluntaria.

En cuanto al rubro "Difusión y Propaganda" no creo conveniente modificarlo; más bien estimularlo con esfuerzos de los hermanos consocios, por las siguientes razones:

El Teósofo, traducción del The Theosphist, que debemos a la meritoria obra de nuestro querido hermano S. Wehbe y sus colaboradores, es hoy un galardón para la Sección Argentina de la Sociedad Teosófica que lleva el hálito de Adyar a todos los países de habla castellana, debe ser sostenido por sus propios recursos despertando el deber de cada asociado para ello.

En cuanto a la Revista Evolución, de carácter semi oficial, es hoy prácticamente el único órgano de difusión en el mundo profano, que se distribuye en su mayor parte gratuitamente, con resultados provechosos para nuestra Seccional.

No quiero proseguir extendiéndome en este informe y no me cabe la menor duda que los estimados hermanos reconocerán la gravedad de la situación y las razones que invoco para su solución.

Os saludo fraternalmente.

J. Ortner

Contador del Consejo Seccional

PONENCIA

Del Consejo Seccional, encuadrada en las disposiciones del segundo punto, apartado V de los Reglamentos vigentes, relacionados con el Régimen sobre presentación de Proposiciones.

"Visto el precedente Informe, suscripto por el Contador del Consejo sobre el estado financiero de nuestra Seccional,

El XXXº Congreso Teosófico Argentino Anual

RESUELVE:

1º Redúcese el aporte voluntario de la Sección establecido para el Cuartel General, mientras dure la situación precaria de las finanzas seccionales al porcentaje del 10% fijado por los Estatutos de Adyar en su Art. 43, hasta tanto no lo permitan los recursos sociales.

2º El Consejo estudiará el reemplazo de la Revista Teosófica Argentina por un Boletín periódico a efectos de introducir economías sin perjuicio de mantener vivo el lazo de unión entre la Secretaría General y cada uno de los Miembros de la Sección.

3º *a*) A partir del 1º de julio entrante los Miembros que ingresen o se reincorporen a nuestra Seccional abonarán una Cuota de Ingreso de Diez Pesos.

b) La Cuota Anual será en lo sucesivo de DOCE PESOS o fracción a razón de un peso por mes, en vez de los setenta y cinco centavos que se pagaban hasta la fecha, pudiendo las Ramas, como muchas ya lo hacen, cobrar por adelantadas estas fracciones conjuntamente con las mensualidades establecidas para sus gastos.

c) Los Miembros Libres radicados en localidades donde existan Ramas, pagarán por concepto de Cuota Anual la suma de $ 48.— o fracción mensual de $ 4.—.

d) Los radicados en localidades donde no existan Ramas constituídas, pagarán, por el mismo concepto, la suma de $ 36.— por año o fracción mensual de $ 3.—.

4º A efectos de enjugar, en lo posible el déficit previsto para el ejercicio 1949 - 1950, se invita a todas las Ramas y Miembros que puedan hacerlo, contribuyan con aportes voluntarios destinados a tal fin.

SOBRE EL PROXIMO CONGRESO

(Colaboraciones)

I. EL PROXIMO CONGRESO TEOSOFICO

por *Liborio Soria.*

De conformidad con el Estatuto social, se designó que el próximo o sea el XXXº Congreso de la S. T. A. tuviera lugar en la ciudad de Mendoza. La designación de lugar no es un capricho personal, sino el deseo de la mayoría de los delegados que consideran sea el más conveniente para estrechar vínculos de amistad en esta clase de reuniones por el ideal que se sustenta, con los hermanos mendocinos y visitantes que tengan la suerte de encontrarse en el camino hacia la sabiduría divina.

La sabiduría divina no está allá ni acá, pero si tenemos que recorrer el camino de la existencia para cultivar y desarrollar las cualidades que nos enseñan en la literatura teosófica que depende de nuestra mente y corazón, debemos siempre tener buenos pensamientos y sentimientos de amor al prójimo, y cuando seamos capaces de dominar los impulsos coléricos, odio y los vicios, así iremos purificándonos de cuerpo y alma para que la sabiduría se manifieste en uno mismo y el hombre se vuelva manso, bondadoso y sabrá amar a todos los seres.

Si los delegados que concurren a Congresos Teosóficos, fueran impregnados de las enseñanzas que tenemos que aprender como miembros aspirantes a mejorar nuestra personalidad, no habría algunas reuniones borrascosas y descender a bajezas. Son mis deseos como de muchos otros y quizá de vos mismo, que estas reuniones sean beneficiosas y constructivas, que por cualquier diferencia jamás se llegue a la ofensa personal o mala intención; los errores y faltas de algún hermano o Rama deben puntualizarse con claridad para que la mayoría resuelva lo que más convenga; no debemos olvidar que aparte de la sanción que se aplique está el infalible karma. No dudo que algo o mucho sabéis de teosofía, cuyos delegados al próximo Congreso lo pondrán de manifiesto y se verá hasta qué punto de capacidad y dominio de pasiones se viertan para sostener alguna proposición o al tratar las ponencias.

Toda Rama tiene el deber de tratar las ponencias y resolver si las acepta, rechaza o modifica, para que su Delegado vote de acuerdo al mandato

que será el sentir de la mayoría de su Rama. De esta manera mucho se simplifica en las deliberaciones; cuando la Rama no puede concurrir con delegado propio y quiere que sea representada por otro, es plausible dar por escrito las instrucciones para que proceda el delegado. Siendo varios delegados de una rama, es de suponer que llevan el mismo mandato y no que uno vote en favor y otro en contra como lo he presenciado; en fin, cada Rama es autónoma y ellos sabrán lo que hacen.

Los Congresos se rigen de acuerdo a las disposiciones del Estatuto y reglamento del cual algunos no están conformes y otras veces no se ajustan al mismo por obsecuentes. En cualquier caso se debe ser tolerante, sin violar lo estatuído ni perjudicar a la sociedad. En cuanto al orden administrativo tenemos intereses que cuidar como bienes comunes y los encargados nos darán cuenta como lo hacen con la presentación de balances para conocimiento general, de allí pedir aclaración en lo que surja duda. En el orden social de las autoridades se habla de renovación, cambio y modificación del Estatuto y reglamento, todo se puede hacer de acuerdo al tiempo, y las necesidades, en la forma que corresponda, previstas por el Estatuto.

Las autoridades que componen la S. T. son elegidas por mayoría de votos a los hermanos que se les considera capacitados para desempeñar determinados cargos; como ningún cargo es rentado y carga con mayor responsabilidad y trabajo, no creo haya ambición de perpetuarse valiéndose de medios incorrectos. No creo que esto ocurra en miembros de la S. T. porque sus enseñanzas son categóricas y sus efectos ineludibles. Desdichado el que traicione. Lo que hacemos nos parece sea mejor de los otros o con ese fin se dispone llevar adelante el movimiento teosófico en diversas formas, aún con violencia y falta de consideración y respeto a los hermanos, allí fallamos lamentablemente por carecer de serenidad y discernimiento, cualidad que tanto nos recomiendan y proceder con sinceridad para no incurrir en defectos y malas intenciones que tenemos que corregir en bien propio y las reuniones serán agradables; a la vez los visitantes serán atraídos y no nos criticarán despectivamente. Con disposición y buena voluntad ganaremos el afecto y unidos siempre adelante.

Aunque sea de visitante espero que podré asistir al punto de reunión — cita de honor — para regocijarme con los hermanos que concurran gracias al ideal que sustentamos para mejorar nuestra condición y poder servir a la humanidad que tanto lo necesita en estos momentos de intranquilidad y confusión. Roguemos por la paz del mundo.

II. EL XXXº CONGRESO TEOSOFICO ARGENTINO

por *Antonio Russo*.

La comunidad teosófica argentina se apresta a celebrar su XXXº Congreso anual en la ciudad de Mendoza; se trata de una cita de honor a la que ningún hermano en condiciones de salvar los inconvenientes del viaje debe faltar. Los Congresos Nacionales son, de entre los diversos campos de actividad teosófica, los que brindan las más brillantes oportunidades para realizar, o por lo menos poner en movimiento, ese quan-

tum de Teosofía adquirida por cada uno; es ésta la oportunidad de realizar, como mejor se pueda, todas esas bellas ideas leídas, oídas o pronunciadas por nosotros mismos en alguna parte al influjo de elevadas inspiraciones que crearon en nuestros sentidos inolvidables reacciones estéticas; es la oportunidad propicia para dar lo mejor de nuestro acervo teosófico elaborado tras no pocos esfuerzos y largos años de pruebas verificadas con suerte muy variada.

Para todos los estudiantes de la Sección tiene la cita el sabor de fiesta grande, pues Mendoza ofrece, además de los encantos que le conceden los privilegios de su posición geográfica, todas aquellas cosas que la convirtieron en el sitio elegido para el comienzo de una gran empresa que sembró de paz los campos americanos. La realización del XXXº Congreso Teosófico Argentino debe marcar, en el orden de nuestras tareas, la repetición de la epopeya sanmartiniana; por ello la elección de Mendoza como sede del próximo Congreso, no es un acontecimiento casual o un mero y caprichoso accidente, es sí, el indicio, la pauta que preconiza anticipadamente el acontecimiento auspicioso que va a registrarse. Hay incitación de fiesta porque lo que producirá el XXXº Congreso será un inmenso vórtice de fuerzas constructivas para la acción inmediata de la Sección; porque se aunarán más y más fuerte las voluntades de todos los miembros de la comunidad para hacer de la Sección el vehículo útil y eficiente a fin de que las bendiciones de quienes la fundaron y protegen sigan llegando a la tierra por su intermedio. Cita de honor para la fiesta de la espiritualidad en la que todos los hermanos de la Sección estarán presentes.

Ante el carácter excepcional de este Congreso no escapará a nadie la responsabilidad que implica tomar un puesto de trabajo en el mismo; debemos llegar a él no solamente bien preparados para defender nuestro personal punto de vista, o el de nuestra Rama; sino que además y de muy especial manera, debemos prepararnos para interpretar mejor que nunca el punto de vista de los demás; no vamos al Congreso para hacer prevalecer lo nuestro o lo de nuestra Rama; los mandatos imperativos carecen de sentido en la realización de la labor teosófica, como carece de sentido todo aquello que invoca el "sentido común" para postergar lo que la serena reflexión y el meduloso criterio informan de las cosas sensatas. Rectificar nuestro pensamiento o acción cuando nos percatamos del propio error, no es traición ni cobardía, sino todo lo contrario: es ejercitar valientemente lo que nuestra comprensión nos ha revelado y demostrar a nuestra propia conciencia, única autoridad capaz para juzgarnos, de que somos dignos y leales al principio tutelar que da sentido a nuestra acción: La Fraternidad.

Vamos al Congreso con el afán sincero de que por sobre todas las cosas se verifiquen las enseñanzas recibidas; para que el conocimiento adquirido se transmute en sabiduría indestructible por la hermosa alquimia que nos brinda la acción común; estamos dispuestos, como los alpinistas, a llegar a la cumbre pues la *cuerda que nos une* es resistente y todos los que componemos la partida estamos preparados suficientemente; es sólo cuestión de atención y *nadie debe distraerse*; hay que estar continuamente presente y esto es posible si la tarea se realiza en Su Nombre.

El Estudiante Teósofo Frente a la Revelación, la Inspiración y la Observación

Por A. Besant

(Continuación)

III

Es así que aquellos a los cuales las palabras o los escritos les fueron inspirados, se han elevado por encima de ellos mismos gracias a esta inspiración; que sus facultades intelectuales y morales han sido estimuladas, han alcanzado un nivel muy superior a su nivel normal. Son ellos ,en efecto, quienes escriben o hablan y sus caracteres propios, sus temperamentos, afectan lo que dicen, poniendo su impresión sobre lo que escriben.

Pero ellos escriben o hablan de una manera mucho más noble, mucho más pujante que si estuviesen librados a sí mismos.

Podemos así pasar por todos los grados de inspiración y llegar a ese estado en el cual la inteligencia y las emociones del hombre no gobiernan más sus cuerpos; un Ser superior se apodera de aquél y lo utiliza. No es entonces el hombre el mismo que habla, sino el Espíritu de su "Padre que habla' en él; él es librado de sus imperfecciones, sus características personales se desvanecen, las palabras inspiradas corren sin que nada las enturbie, y la inspiración se convierte en revelación.

Hay allí un proceso muy simple.

Nosotros sabemos que, gracias a la correlación que existe entre los cambios de conciencia y las vibraciones de la materia, cada modificación de la conciencia va acompañada de una vibración correspondiente en la materia que la conciencia se ha apropiado, y que forma su cuerpo; y recíprocamente, cada vibración en la materia de un cuerpa va acompañada de una modificación de la conciencia revestida de ese cuerpo.

Cualquiera que sea, la una o la otra que comience a vibrar, la otra responde siempre.

Cuando dos o varias personas están juntas, y una de entre ellas es más elevada que la otra o las otras, la persona más desarrollada, pensando, deseando u obrando produce en sus propios cuerpos mental, astral y físico una serie de vibraciones correspondientes a las modificaciones de su conciencia; estas vibraciones producen otras semejantes en la materia mental, astral y física de quien se

encuentra entre ellas y hasta entre la o las personas presentes menos evolucionadas.

Estas vibraciones en la materia circundante engendran otras análogas en el o los cuerpos vecinos y ellas son inmediatamente seguidas de modificaciones correspondientes, en la o las conciencias incorporadas se comprende que las personas en cuestión, puestas así en relación con alguno más avanzado, deseen u obren con más elevación que lo que les hubiere sido posible hacerlo por sus propias fuerzas.

Ellas son capaces de comprender con más fineza de sentir, con más calor, y obrar con más nobleza, que si ellas estuviesen libradas a sí mismas.

Cuando el estimulante desaparece, ellas vuelven a caer gradualmente a su nivel normal, pero la memoria les queda, y se recuerdan de haber tenido "el conocimiento".

Por otra parte, les es más fácil responder alguna otra vez a estas vibraciones superiores, y esta facilidad va siempre en aumento hasta que estas personas hayan (de una manera permanente) alcanzado el nivel superior.

Es por eso que la sociedad de aquellos que están más avanzados que nosotros, viviendo en su atmósfera, es de un valor tan grande para nosotros.

Las palabras no son necesarias; se puede cambiar poca conversación, pero insensiblemente el cuerpo sutil se concilia a un diapasón más elevado, y es probablemente, cuando el alma más joven es separada de la otra, que ella se perciba del cambio producido por el contacto con el superior.

Se puede llegar a resultados semejantes leyendo las obras de aquellos que son más evolucionados que nosotros. Una serie de modificaciones análogas se producen, menos potentes sin embargo, que con el contacto directo con la persona.

Por otra parte, un estudio atento y respetuoso puede atraer la atención del autor, sea o no desencarnado, llevarlo hasta el estudiante, a quien envuelve en su atmósfera, de una manera tan poderosa como si él estuviese presente materialmente.

Es por eso una excelente cosa leer obras literarias de una concepción elevada; nos ponemos a su nivel todo el tiempo que dura la lectura, y si perseveramos en esta lectura, nos alzaremos pronto a un nivel superior, en el cual nos mantendremos de ahí en adelante.

También por eso es bueno de hacer preceder la meditación de una corta lectura, de manera de elevarnos a una atmósfera más favorable a su acción que aquella en la cual nos encontraríamos sin esta ayuda.

Es por eso que los "lugares consagrados" son tan propicios a la meditación; pues en estos lugares, la atmósfera espiritual vibra literalmente en un diapasón más elevado que el nuestro.

Por fin, es de allí que viene el consejo tan a menudo dado por los que saben, de reservarse si es posible una habitación, aunque no fuera más que una pequeña piecita, para consagrarla a la meditación.

Este sitio adquirirá bien pronto una atmósfera más pura y más sutil que la del mundo que nos rodea.

Le servirá de muy poco al estudiante teósofo conocer estas leyes si no las utiliza para ayudarse y ayudar a quienes lo rodean.

(Continuará)

La Ciencia confirmando Investigaciones de Ocultismo

Por Carlos Erck

En el diario "La Nación", de esta capital, apareció el día 29 de Abril 1948, la siguiente noticia procedente de Moscú:

"Moscú, 28 (R). — El eminente astrónomo Tikhov, de la Academia de Ciencias de Kazakhstan, ha afirmado que existen plantas en el planeta Marte, y que las mismas tienen hojas verdes.

Esta afirmación ha sido definitivamente confirmada por las observaciones de otros científicos soviéticos.

Tanto hacen estos científicos para conocer todo lo relacionado con la superficie de Marte, que la Academia está publicando un calendario marciano y reuniendo datos para preparar un mapa botánico del planeta.

"Nuestras observaciones — declaró el académico Tikhov — confirman que además de la vegetación que en cada estación pierde sus hojas, existen grandes zonas de vegetación que están siempre verdes. Astrónomos extranjeros que han estado estudiando el planeta durante varios años, no han podido explicar la relación que existe entre el cambio de color y los cambios de estaciones."

Es interesante comparar esta declaración con lo que el clarividente C. W. Leadbeater expuso, cincuenta años atras, en su libro "La Vida Interna", 2º tomo, bajo el acápite "El Planeta Marte y sus Habitantes". En el extenso capítulo dedicado a nuestro vecino planetario el autor se refiere también a la vegetación que allí existe, merced a un grandioso sistema de irrigación, describiéndolos como sigue: "El extenso sistema de canales observado por los astrónomos fué construido por los hombres lunares de segunda categoría, durante la última etapa de su permanencia en el planeta. El objetivo principal de esta obra era aprovecharse del derretimiento anual de las inmensas masas de hielo existentes en la periferia de las capas nevosas polares. — Se habia observado que algunos de los canales mostraban ser dos canales paralelos en ciertas ocasiones, y en realidad los ingenieros marcianos los construyeron así intencionalmente. En general la tierra forma allí una planicie, y se presentaba el peligro de inundaciones. Por consiguiente construyeron un segundo canal paralelo al primitivo en lugares donde creían deber esperar, en circunstancias especiales, la afluencia de grandes masas de agua que en tal caso serían absorbidas y conducidas por

el segundo canal sin causar perjuicios.

No es posible distinguir con nuestros telescopios los canales mismos; lo que se ve es la faja verde que aparece a ambos lados de un canal en la época de la afluencia de las aguas. Así como en Egipto la vida puede subsistir únicamente mediante las aguas del Nilo, hay también extensas regiones en Marte que son habitables tan solo debido a aquellos canales. De cada uno de sus costados parten a intervalos vías de agua en forma de abanico que se internan por varias leguas en la comarca adyacente, dividiéndose luego en miles de pequeños cauces de agua, y de esta manera una faja de tierra de cien leguas de ancho queda completamente irrigada. En esta zona hay bosques y tierras cultivadas, brotando allí una vegetación abundante que circunda la superficie del planeta con una faja oscura visible desde la Tierra cuando aquel se encuentra en su posición más próxima y favorable, a una distancia de cuarenta millones de millas." (64.360.000 kilómetros).

REALIZACION

Treinta rayos se unen en el eje;
pero es lo no existente entre ellos lo que realiza la existencia de la rueda!

De barro se hacen las ollas;
pero el vacío del medio realiza la utilidad de la olla.

Levantando paredes y colocando puertas se hace la casa; pero el espacio entre sus muros realiza la existencia de la casa.

Así pues; en general, de lo material depende la utilización; de lo inmaterial, la realización.

de LAO TSE

Del Cuartel General

Por ser de suma importancia y porque entrañan disposiciones que obligan a todas las Ramas y Secciones del mundo, transcribimos a continuación resoluciones tomadas en Asambleas del Consejo General bajo la Presidencia del doctor Jinarajadasa, cuyas minutas nos han sido remitidas para conocimiento de todos:

Asamblea celebrada el 24 de diciembre de 1948: Traslado de Miembros a países vecinos.

Se resuelve autorizar a un miembro que ingresa a una Sección, seguir perteneciendo a ella si posteriormente fijara su domicilio en un país colindante y así lo deseare.

Asamblea del 30 de diciembre de 1948 Sobre superintendencia de los Secretarios sobre las Ramas - Las Cartas Constitutivas.

En lo sucesivo toda solicitud de Carta Constitutiva deberá estar firmada por todos los miembros constituyentes de la nueva Rama sometiendo al Consejo el nombre que llevará.

Toda Logia o Rama está obligada a recibir la visita o inspección del Secretario General tanto en las reuniones comunes como en las privadas que realice:

Las Cartas son emitidas por el Secretario General en representación del Presidente de la Sociedad y es deber del Secretario General informar sobre los trabajos de las Logias. No hay objeción para que una Logia pueda celebrar reuniones como cuerpo privado para ciertos estudios especiales, pero es deber del Secretario General comprobar que tales estudios no contravengan los tres objetivos de la Sociedad.

Sobre el próximo Congreso Mundial

A una sugerencia presentada por la Sección Australiana de que el próximo Congreso Mundial de la Sociedad Teosófica, fuera realizado en ese país, en la Semana Santa del año 1951, el Consejo Central resolvió que la realización de un Congreso Mundial deberá ser considerada oportunamente por todas las Secciones Nacionales que se consultarán al respecto.

Por otra parte, se considera que el año propuesto por la Sección Australiana está muy cercano al 50 en que debe celebrarse en Adyar una Convención Extraordinaria en conmemoración del 75º aniversario de la Sociedad.

José M. Olivares
Srio. Gral.

Fundación de Nuevas Ramas y Centros

"PEÑA JUVENIL TEOSOFICA" DE ROSARIO

Bajo la presidencia de la señorita Leonilda de Balzarini se acaba de fundar en la ciudad de Rosario un Centro Juvenil que ha tomado el nombre de "Peña Juvenil Teosófica" cuya finalidad es difundir los ideales teosóficos a través del arte en todas sus manifestaciones.

Conocemos la actividad y el acendrado cariño que la señorita Balzarini alentó mientras actuó en la Rama "Fe y Confianza" de Paraná, y ello es prenda segura del éxito que seguirá a la fundación de este Centro Juvenil en Rosario, donde se halla radicada en la actualidad.

La Secretaria General y con toda seguridad, la juventud teosófica rosarina, auspiciará y vivificará las nuevas actividades de la hermana Balzarini, que desde ya puede contar con el apoyo del Consejo y de todos los teósofos de la Sección.

La "Peña Juvenil Teosófica" de Rosario funcionará en la casa de la calle San Martín 2254 de esa ciudad y admitirá en su seno elementos pertenecientes o no a la Sociedad Teosófica.

Tendrá tres categorías de socios:

Miembro Activo Joven (perteneciente a la S. T. o a la Peña Juvenil Teosófica), hasta los 45 años, que tendrán voz y voto y podrán ocupar cargos dirigentes en la Comisión.

Miembros Externos: (No afiliados a la S. T.). Tendrán voz pero no voto pudiendo ser vocales en la Comisión, y

Miembros adherentes: Los mayores de 35 años pertenecientes a la S. T. con voz pero sin voto en las deliberaciones.

Todos deberán abonar la cuota mensual de un peso.

Nuestras felicitaciones y votos por el mejor éxito.

RAMA "EL MAHACHOHAN" DE BUENOS AIRES

El día 2 de febrero próximo pasado a las 16 horas, le fué entregada la Carta Constitutiva a la nueva Rama "El Mahachohan" que reúne características poco comunes en las Ramas nuevas, pues con excepción de un miembro nuevo y dos de sus componentes, el resto de los fundadores son hermanos avezados que han ocupado la presidencia o cargos directivos en otras Ramas importantes.

Esta circunstancia coloca a la nueva Rama en un pie sólido de gran envergadura que ha de reflejarse en una acción fecunda desde su principio dentro de nuestra Seccional.

La constituyen los siguientes hermanos:

Presidente: Inés C. de Dichio (de la "Dharma").

Secretario: Eduardo Tomás (de la "Ishvara").

Tesorero: Carolina M. d' Alba (de la "Mercurio").

Vocales: Miguel J. Moreno (de la "Dharma"), Isabel R. de Marconi (de "Aspiración"), Héctor Colombo (de la "Dharma"), Mercedes I. de Ubeira (de "Aspiración"), Aquilino Domínguez (de la "Dharma"), Juan Roca (Miembro nuevo).

A la espera de encontrar un local apro-

piado para sus reuniones, la Rama no ha fijado aún su domicilio y horas de reunión y lo hará mientras tanto en forma rotativa en los domicilios de sus miembros.

La correspondencia deberá serle remitida sin embargo a la casa de la calle Méndez de Andés Nº 1587 momentáneamente, casa de la señora Ubeira donde tuvo lugar la inauguración.

Al poner en manos de la Presidenta, señora Inés C. de Dichio, el Secretario General pronunció las siguientes palabras:

Señora Presidenta:

Queridos hermanos:

En mi ya larga actuación como Secretario General, he tenido el privilegio, sin duda personalmente inmerecido, de representar a los Presidentes Mundiales de la Sociedad Teosófica, Doctores Jorge S. Arundale y C. Jinarajadasa en la actualidad, en todos los actos de fundación de nuevas Ramas en la Sección Argentina. Algunos de estos actos, más que otros, han sido de gran trascendencia, con proyecciones al futuro, no sólo en nuestra Seccional sino también fuera de la misma.

En tales condiciones se encuentran muchas Logias fundadas en localidades donde no había ninguna y las fundadas en Bolivia que han permitido el basamento de una Sección Nacional.

Pero confieso a ustedes que en ninguna ocasión como en ésta, en que declaro constituída la Rama "El Mahachohan" que habéis creado, he tenido conciencia de que algo muy serio y muy trascendental estoy realizando en nombre y representación del Presidente Mundial, doctor Jinarajadasa y de la Sección Argentina cuya presidencia ejerzo.

Tengo plena conciencia de que en este caso no se trata de una Logia más que se funda alrededor de un hermano entusiasta que se dispone a trabajar en modo más activo y forma un grupo de hermanos que lo secundan en el esfuerzo de agregar un eslabón más en la cadena espiritual que circunda al mundo.

La mayoría de las Ramas que se fundan tienen esa característica: la responsabilidad se concentra generalmente en uno o dos de sus dirigentes por tiempo ilimitado y responde a la mayor o menor actividad de los mismos; al mayor o menor poder de atracción y cohesión que se imprime a la Rama y al grado de expansividad o limitación que dé a sus actividades, que pueden dirigirse hacia el desarrollo y la capacitación individual o bien hacia una labor difusora de las enseñanzas de la Teosofía. Aquí, en Buenos Aires, tenemos Ramas de ambos tipos bien definidos que hacen su trabajo igualmente útil y necesario, si consideramos que todos los caminos son buenos cuando el caminante tiene como guía la estrella orientadora de la Teosofía.

Pero vuestra Rama es algo muy distinto a mi juicio; algo muy excepcional; algo que está llamado a tener una trascendencia cuyas proyecciones no se me escapan, y que tengo la seguridad que tampoco a vosotros se os puede haber escapado, y que por ello comporta tanto para mí, como para el Presidente Mundial que os acoge en su seno, como para cada uno de la mayoría de vosotros, una responsabilidad mucho mayor que la que se asume con las Ramas que se fundan ordinariamente.

Vuestra Rama está formada en su gran mayoría por hermanos y hermanas ya avezados en la experiencia como dirigentes de Ramas de importante, elevada y honrosa ejecutoria. Ninguno de vosotros viene a ensayar, puesto que tenéis un concepto bien definido y cabal de lo que es y de lo que debe ser una Logia Teosófica.

Aún suenan en mis oídos anhelos fervientes emitidos por algunos de vosotros

que exhortaban a una conciencia más profunda y a una aplicación más eficiente y positiva de las finalidades trascendentales de una Logia; anhelos que se añoraban como Ideal no realizado todavía, pero al que debía llegarse para eficiencia real de la función de la Rama como instrumento a través del cual pudieran volcarse las inspiraciones y las bendiciones de los grandes Seres que fundaron nuestra Sociedad.

Vuestra tradición como luchadores para que las Logias sean real y positivamente dignos instrumentos de las Jerarquías, os coloca en una situación de espectativa extraordinaria que exigirá de vosotros mucho más de lo que podría esperarse de cualquiera otra Rama. Lo queráis o no lo queráis, todas las miradas: las del Cuartel General, las mías, las de todas las Ramas del país, estarán puestas sobre vosotros. No se trata de una Rama de aprendices; se trata de una Rama en la que la mayoría, y especialmente sus dirigentes, perfectamente capacitados para imprimir rumbos, tienen plena conciencia de lo que les corresponde hacer tanto interna como externamente. Se trata de una Rama que está en el deber de ser modelo, de ser ejemplo, de ser guía, por exigirlo así la talla teosófica de sus principales componentes, verdaderos adalides de los ideales de la Teosofía.

Esto significa una gran responsabilidad que os habéis echado sobre los hombros, pero que sabréis encarar porque de ello ya habéis hecho gala y experiencia dentro de las filas de nuestra Seccional. Yo sé que triunfaréis porque os sobra conocimiento y voluntad para hacer de vuestro Ideal una realidad viviente.

Y como si esa carga fuera poca, os habéis echado encima otra mucho más pesada y sagrada que multiplica vuestra responsabilidad ante el mundo de los hombres y ante el mundo de los Maestros que nos dieron y custodian nuestra Sociedad: Os habéis puesto bajo la advocación de un Ser Divino, el Mahachohan, cuyo nombre habéis tomado para vuestra Logia. La responsabilidad que ello comporta, no puede haber escapado a vuestra conciencia y por ello os felicito y os admiro de todo corazón, porque la sola invocación de un Ser de esa Magnitud, atrae indefectiblemente un rayo de su Poderosa Conciencia que os llevará a inmarcesibles alturas, si, como lo deseamos, se constituye en el hálito vitalizador de vuestra Rama.

Tenéis, pues, en vuestras manos todo lo necesario para hacer de ella un ejemplo viviente de lo que debe ser una Rama como la que me toca constituir en este momento: Sabiduría, experiencia, voluntad y una fuerza espiritual a la que os habéis conectado valientemente y que alimentará vuestros propósitos que han logrado fundirse ahora en un solo vórtice para ofrendarlo al Maestro de los Maestros: al Sublime Mahachohan.

Por todo ello, repito, os felicito en nombre de nuestro Presidente Mundial y en mi propio nombre y del Consejo, deseando de alma que pronto podáis ofrecer vuestra sede en abierta hospitalidad a todas las Ramas y hermanos de la Sección, como desde ya os ofrezco toda la ayuda que podáis necesitar de nuestra parte, pues también estamos empeñados en que en nuestra Sección surja esplendorosa una Rama como la que me honro en constituir hoy bajo la esplendorosa advocación de tan excelso Ser ante Quien todos debemos inclinarnos y cuya bendición os invito a recibir, poniéndoos de pie durante un momento...

Gracias.

Nuestras Ramas y Centros

RAMA "ACCION" DE BUENOS AIRES

En Asamblea celebrada por esta Rama porteña el 13 de febrero último, fué renovada la Comisión Directiva que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente: Doctor Domingo J. A. Parisotto.

Vicepresidenta honoraria: Nélida Gómez Cabrera.

Secretario: Santiago Köhler.

Tesorero: Francisco Clevillé.

Vocales: Andrés Fons, Elvira S. de Suárez y Carmen Moreira.

Suplentes: Emilia O. de Vargulis, María Morera y Deolinda Covas.

RAMA "ELEVACION" DE TUCUMAN

En su última Asamblea también esta Rama ha renovado su Comisión Directiva, la que quedó formada del siguiente modo:

Presidente: Doctor Honorio Folquer.

Vicepresidente: Rafael Jiménez.

Secretario: Jorge Wyngaard.

Tesorero: Ricardo García.

Vocales: Marcos Figueroa, Teresa Morales y Miguel A. Aragón.

Las reuniones de esta Rama, se celebran los días Jueves y Domingos, dando así lugar para que los componentes puedan concurrir uno u otro día.

RAMA "SRI RAMAKRISHNA" DE ROSARIO

El día 6 de febrero pasado tuvo lugar en la sede de esta Rama rosarina, la inauguración de su biblioteca con asistencia del Secretario General y representantes de otras Ramas locales invitados especialmente al efecto.

El acto dió motivo a una emocionante fiestita de camaradería en la que hicieron uso de la palabra, además del Secretario General, el Presidente y el Secretario de la Rama así como los hermanos representantes de Ramas hermanas.

El acto terminó con un almuerzo vegetariano en el que participaron todos los miembros de la Rama, los dirigentes de la nueva Biblioteca, el Secretario General y otros nivitados.

Las autoridades de la Biblioteca, hacen un llamado a todos los teósofos de la Seccional que deseen contribuir al engrandecimiento de la misma enviando libros, folletos y revistas que serán muy bien recibidos.

La Biblioteca funcionará diariamente en la sede de la Rama calle Berutti 1834 de Rosario.

RAMA "MERCURIO" DE BUENOS AIRES

El miércoles 3 de febrero pasado, celebró esta Rama Asamblea Anual de renovación de sus dirigentes, siendo invitado el Secretario General para que presidiera el acto.

La elección recayó en los siguientes hermanos que han sido electos para un nuevo ejercicio administrativo:

Presidenta: Ana Joh.

Vicepresidente: Federico Stanziola.

Secretario: Carlos A. Llanos.
Tesorero: Héctor Martín.
Vocal: Agustina Rosa Livieri.

La Rama se seguirá reuniendo los días miércoles a las 21 horas en la sede de la Biblioteca Teosófica Argentina, calle Sarmiento 2478.

RAMA "KRISHNA"
DE MENDOZA

Esta Rama mendocina designó, para su nuevo ejercicio administrativo una nueva Comisión Directiva la que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente: Moisés Sevilla.
Vicepresidente: Rafael Farache.
Secretaria: Carmen López Lapido.
Tesorero: Sebastián Vich.
Bibliotecaria: Gerónima Zabala de Barroso.
Vocales: Dulce L. de Vargas y Juan Bet.

RAMA "ESPERANZA"
DE ROSARIO

El 2 de febrero último, esta Rama rosarina celebró Asamblea de renovación de autoridades, recayendo las designaciones en los siguientes hermanos:

Presidente: Liborio Soria.
Secretario: Andrés Alvides.
Tesorero: Angela P. de Torre.
Vocal 1º: Félix Di Fresco.
Vocal 2º: Clotilde L. de Alvides.

Deseamos a la nueva Comisión Directiva que inicia el nuevo período administrativo, grandes éxitos materiales y espirituales.

RAMA "FE Y CONFIANZA"
De PARANA

En la Asamblea Extraordinaria celebrada el 26 de febrero por esta Rama entrerriana, que presidía con tanto cariño y eficiencia nuestro buen hermano señor Teodoro Trujillo, fué elegida la nueva Comisión que tendrá a su cargo los destinos de la importante entidad la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente: Hugo Bertellotti.
Vicepresidente: Teodoro Trujillo.
Secretario: Juan E. Sturn.
Prosecretario: José G. Bruniard.
Tesorero: Bárbara H. de Regner.
Vocal 1º: Leopoldo Maran.
Vocal 2º: María F. C. de González.
Vocal 3º: Argentino Almada.
Vocal 4º: Victoria Muñoz.

Esta importante Rama cuenta con 18 miembros; ha trasladado su sede a la calle Urquiza Nº 610 y fijado sus días de reunión los Sábados de 19,30 a 20,30 horas.

Conocemos lo que significa el presidente elegido, señor Hugo Bertellotti, como teósofo, como emprendedor, estudioso y entusiasta, para asegurar que esta Rama que se fundara como broche de oro con que se cerraron los trabajos del Congreso Teosófico Argentino celebrado en Santa Fe, cuyo acto tuvo lugar el 21 de abril de 1946, ha entrado en un período de grandes actividades que harán de ella un foco de espiritualidad que ha de irradiar sus efluvios de sedante paz y armonía en la vasta zona de su influencia.

Nuestras felicitaciones a la Rama "Fe y Confianza" que ha elegido un conductor y un inspirador de la talla del señor Bertellotti, reconocido, tanto dentro de nuestra Sociedad como fuera de ella, como hombre de vasto conocimiento y experiencia así como de relevantes cualidades de estpíritu sano, justo y bondadoso que le ha hecho merecedor de las simpatías y el respeto en el amplio territorio de su provincia.

Sociedad Teosófica

Fundada en Nueva York el 17 de Noviembre de 1875

Presidente Mundial: Dr. C. Jinarajadasa

Cuartel General: Adyar - Madras - India.
Secretario General en la Argentina: José M. Olivares.
Secretaría: Sarmiento 2478 - Buenos Aires.

FEDERACION TEOSOFICA SUD-AMERICANA

18 de Julio 1333 - Montevideo (Uruguay)

CONSEJO DIRECTIVO

Presidenta: Julia A. de La Gamma.
Tesorera: Esmeralda N. de Laguarda.
Consejeros: Dr. C. Stoppel, José M. Olivares, A. A. Souza, Juan Armengolli, Carmelo La Gamma, Dr. Honorio Folquer y Luis Sarthou.

SOCIEDAD TEOSOFICA EN LA ARGENTINA

CONSEJO SECCIONAL

Presidente: José M. Olivares; Vicepresidente, Antonio Russo; Secretario, Joaquín González Camacho; Secretario de Actas, Ubaldo Luis Belin; Protesorero: Dra. Susana G. de Lapacó, Contador Juan Ortner; Vocal, Juan A. Pascual y Síndico, Eduardo Tomás.
Sede del Consejo: **SARMIENTO 2478 - BUENOS AIRES.**

PUBLICACIONES TEOSOFICAS

"REVISTA TEOSOFICA ARGENTINA"

Organo trimestral de la Sociedad Teosófica en la Argentina

Tarifa: Suscripción anual (6 números) ..... $ 4.00
Número suelto ..... „ 0.80
Número Especial 25º Aniversario ..... „ 3.00

NOTA: Los M. S. T. afiliados a la Sección, tienen involucrado en sus cuotas anuales el pago de la suscripción a la Revista.

"EL TEOSOFO". Traducción castellana del "THE THEOSOPHIST" suscripción anual ..... $ 16.—

"EVOLUCION"

Organo Mensual de la Biblioteca Teosófica Argentina

Tarifa: Subscripción anual (12 números) ..... $ 5.00
Número suelto ..... „ 0.50

Correspondencia y giros a nombre del Director de ambas:
José M. Olivares - Sarmiento 2478 - Buenos Aires.

"COMPRENSION"

Publicación Teosófica (Región Cuyana). — Solicítela gratis. —
Av. San Martín 392 - San Rafael, F. C. P.

Los envíos de dinero del Interior, pueden hacerse por medio de giros, bonos o estampillas postales argentinas. Los del Exterior, con excepción del Brasil, Chile y Uruguay, que pueden remitir el importe equivalente en sus monedas respectivas, enviarán el equivalente en dólares a razón